



## **La Sociedad Española de Epidemiología lanza un vídeo para dar a conocer sus grupos de trabajo**

- **En poco más de un minuto, la sociedad científica resume de forma dinámica y sencilla la labor de sus grupos de trabajo y cómo solicitar formar parte de ellos**
- **Cuenta con hasta 14 grupos de trabajo diferentes, esenciales para avanzar en la investigación, generar conocimiento compartido y fomentar la interacción entre profesionales**
- **La SEE recuerda que sus grupos de trabajo son uno de sus grandes pilares, ya que estudian los problemas de salud de la sociedad para hacer frente a los retos de la salud pública y la epidemiología**

Contribuyen al avance de la ciencia y la investigación, estudian los problemas de salud de la población, y proponen soluciones para superar los retos a los que se enfrenta la salud pública y la epidemiología. Los grupos de trabajo de la Sociedad Española de Epidemiología son, en definitiva, una fuente de conocimiento compartido.

Para darlos a conocer entre sus socios y socias, la SEE ha lanzado un vídeo animado en el que, en poco más de un minuto, resume de manera sencilla y amena la labor de estos grupos de trabajo, así como los pasos a seguir para formar parte de ellos.

En estos momentos, la SEE cuenta con 14 grupos de trabajo: alcohol; cáncer; tabaco; cribado; determinantes sociales de la salud; epidemiología psiquiátrica y salud mental; ética y protección de datos; formación y empleabilidad; género; diversidad afectivo-sexual y salud; mortalidad; nutrición; salud laboral; vacunas; y vigilancia en Salud Pública.

Mediante este vídeo, la Sociedad Española de Epidemiología busca poner en valor la labor de sus grupos de trabajo y darles una mayor visibilidad, así como animar a la participación de sus socios y socias.

Los interesados en formar parte de alguno de los grupos de trabajo de la SEE pueden enviar su currículum y carta de motivación al correo electrónico de la secretaría técnica ([see@geysec.es](mailto:see@geysec.es)) para que la sociedad científica pueda valorar la candidatura.